CURSO 23/24

Cofinanciado por la Unión Europea

CONVOCATORIA ERASMUS +

MOVILIDADES DE ALUMNOS PARA PRÁCTICAS ERASMUS + DE FORMACIÓN PROFESIONAL (KA 121) Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR (KA131)

1 Presentación

Las movilidades de estudiantes para la realización de **Prácticas Erasmus+** están integradas dentro de la Acción Clave 1 (KA1) del Programa Erasmus+. El periodo de prácticas es la estancia de tiempo en una empresa u organización de otro país participante. Tiene por finalidad contribuir a que las personas se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, alcancen aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral.

A tal fin y para garantizar los principios básicos de publicidad, concurrencia, transparencia y objetividad se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria.

2 Bases

El **CIFP de Hostelería y Turismo de Cartagena** ofrece este curso becas de movilidad para prácticas Erasmus + a sus alumnos matriculados en el segundo curso de los ciclos ofertados en nuestro centro de Grado Medio y Grado Superior.

Los estudiantes seleccionados, tendrán la posibilidad de realizar un periodo de prácticas de 3 meses aproximadamente en un país miembro de la UE y terceros países asociados al programa (TPAP) o países socios no asociados al programa (TPNAP). Este periodo de prácticas será reconocido, previa autorización de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, como horas totales del módulo de FCT de su ciclo formativo en el presente curso.

Cofinanciado por la Unión Europea

CONVOCATORIA ERASMUS +

MOVILIDADES DE ALUMNADO PARA PRÁCTICAS ERASMUS + DE FORMACIÓN PROFESIONAL (KA 121) Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR (KA131)

3 Requisitos de participación

- Estar matriculado oficialmente en segundo curso de un ciclo formativo del CIFP Hostelería y Turismo.
- No haber incumplido alguna obligación como estudiante del CIFP Hostelería y Turismo.
- Ser español o ciudadano de la Unión Europea, o tener permiso de residencia.
- Tener una actitud responsable, madura y autosuficiente.
- Ser mayor de edad o tener la autorización de los padres o tutores
- Haber solicitado formalmente su participación en el programa y entregada toda la documentación necesaria.

4 Criterios de selección

- **Expediente académico:** se tomará como referencia la nota media del primer curso. (Hasta 10 puntos)
- **Idoneidad de la candidatura:** autonomía, adaptabilidad, responsabilidad, facilidad para relacionarse, capacidad resolutiva y respeto hacia compañeros y profesores. (Hasta 10 puntos): Tutor y el equipo docente (5 p) y por el Coordinador Erasmus mediante una entrevista personal (5 p).
- **Nivel de conocimiento de idiomas:** Se tendrá en cuenta la nota media del módulo de inglés del primer curso. También se podrá aportar un certificado oficial de nivel B2 o superior de inglés o del idioma del país de acogida, en este caso, se obtendrá la máxima puntuación.
- **Equidad e inclusión:** se tendrá en cuenta, según el convenio de cada proyecto, el haber sido beneficiario de una beca del Ministerio en el curso anterior o tener reconocida una discapacidad superior al 33%. Erasmus + garantiza la participación de personas con necesidades especiales y la inclusión de personas de entornos desfavorecidos.
- **Aportación de empresa:** si el alumno aportara la empresa para la realización de las prácticas, se le concederá un puntuación extra de 2 ptos.

Cofinanciado por la Unión Europea

CONVOCATORIA ERASMUS +

MOVILIDADES DE ALUMNADO PARA PRÁCTICAS ERASMUS + DE FORMACIÓN PROFESIONAL (KA 121) Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR (KA131)

5 Plazos de la convocatoria

Presentación de solicitudes	2 al 10 de noviembre de 2023
Entrevista personal	13 al 17 de noviembre de 2023
Publicación adjudicación provisional	20 de noviembre de 2023
Periodo de reclamaciones	21 y 22 de noviembre de 2023
Publicación adjudicación definitiva	24 de noviembre de 2023

6 Obligaciones de los alumnos seleccionados

- Firmar el convenio y acuerdo de aprendizaje y los documentos asociados.
- Obtener la Tarjeta Sanitaria Europea o documentación equivalente
- Asistir a las reuniones informativas convocadas por el Coordinador Erasmus+
- Realización de cursos lingüísticos en la plataforma OLS o cualquier otra formación aconsejada por el coordinador Erasmus+
- Entrega de fotos de su experiencia para ser publicadas por el centro.
- Responder a la encuesta EU Survey que recibirá en su correo una vez concluida su movilidad.
- Respetar las normas y reglamentos de la empresa o institución de acogida, su jornada laboral habitual, su código de conducta y su política de confidencialidad.
- Comunicar al CIFP Hostelería y Turismo cualquier problema o modificación en las prácticas.

Cofinanciado por la Unión Europea

CONVOCATORIA ERASMUS +

MOVILIDADES DE ALUMNADO PARA PRÁCTICAS ERASMUS + DE FORMACIÓN PROFESIONAL (KA 121) Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR (KA131)

7 Becas

Para el curso 23/24 se ofertan las siguientes becas de movilidad Erasmus +

Grado Medio: 2023-1-ES01-KA121-VET-0000115606	**2 becas**
Grado Superior: 2023-1-ES01-KA131-HED-000115608	**3 becas**
Grado Superior: 2022-1-ES01-KA131-HED-000054203	**3 becas**

8 Presentación de solicitudes

Se debe enviar el **impreso de solicitud de movilidad Erasmus+ RC-13.26** junto con la siguiente documentación escaneada en formato pdf al correo electrónico **erasmuscifp@gmail.com** (importante solicitar acuse de recibo):

- Curriculum Vitae en formato Europass en inglés o francés.
- Fotocopia DNI.
- Certificado de la cuenta bancaria (IBAN) donde se desea recibir la ayuda. Importante: el alumno/a debe ser titular de la cuenta bancaria.
- Documento justificativo del nivel de idioma (opcional).
- Documento acreditativo de haber percibido beca del Ministerio de Educación el pasado año, sólo para alumnado de segundo curso (opcional).
- Carta de compromiso y datos de la empresa que aporta para la realización de las prácticas (opcional).

Nota: el documento de solicitud RC-13.26 se encuentra en la web del centro **https://hosteleriayturismocartagena.es**, en el apartado documentos de la pestaña Erasmus +